



Glosario de términos

Las definiciones y explicaciones que figuran a continuación le ayudarán a identificar las competencias de los distintos campos profesionales.

Tecnología de	La tecnología de sistemas de construcción abarca toda la tecnología necesaria para el
sistemas de	funcionamiento de un edificio. Esto incluye la tecnología de la construcción, el
construcción	saneamiento, la calefacción y el aire acondicionado, la ingeniería eléctrica, la tecnología
	de la información y la tecnología de seguridad.
Sistemas de	Los sistemas de edificios incluyen todos los componentes técnicos de un edificio para el
edificios	suministro de calefacción, aire, luz, agua, energía e información, la eliminación de aguas
	residuales y aire de escape, así como todos los procesos asociados.
	El término «sistema de edificios» debe sustituirse por el de un oficio concreto de la
	tecnología de sistemas de edificios (por ejemplo, ingeniería eléctrica o saneamiento,
	calefacción y aire acondicionado).
	Por ejemplo:
	Ingeniería eléctrica: todo el suministro eléctrico de un edificio.
	Tecnología de calefacción: todo el sistema de calefacción de un edificio.
Componentes de	Los componentes de los sistemas de construcción incluyen elementos individuales
los sistemas de	técnicamente relevantes de un edificio.
construcción	Por ejemplo:
	Ingeniería eléctrica: módulos fotovoltaicos como componente de todo el suministro de
	energía eléctrica.
	Tecnología de calefacción: una bomba de calor como componente del sistema de
	calefacción completo de un edificio.
Procesos de los	En términos de gestión de instalaciones, los procesos de los sistemas de edificios incluyen
sistemas de	todos los procesos técnicos y relacionados con los servicios relativos a la planificación,
edificios	construcción, funcionamiento y desmantelamiento de un edificio.
	(por ejemplo, horarios de encendido de los sistemas de iluminación, ventilación y aire
	acondicionado,
	intervalos de limpieza, tiempos de presencia, flujos de energía, tiempos de
	funcionamiento de los equipos de monitorización).
L	1

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados son, sin embargo, exclusivamente los de los a reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellas.



